
**Dec. No. 984-86-207 que nombra a la señora Venecia Guerrero Vda. Báez,
Asistente del Consejo Nacional de Educación Superior.**

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 984-86-207

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- La señora Venecia Guerrero Vda. Báez, queda designada Asistente del Consejo Nacional de Educación Superior, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 985-86-208 que modifica el Artículo 2 del Decreto No. 248, de fecha 27 de septiembre de 1978, y deroga el 2359 del 20 de septiembre de 1984.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 985-86-208

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- Se modifica el Artículo 2 del Decreto No. 248, de fecha 27 de septiembre de 1978, para que en lo adelante diga de la manera siguiente: